

**Signos  
vitales****Alberto Aguirre**[alberto.aguirre@eleconomista.mx](mailto:alberto.aguirre@eleconomista.mx)

## La redundancia de Monreal

**S**in diálogo con la oposición, **Andrés Manuel López Obrador** decidió emprender el camino del cambio de régimen. Su triunfo contundente en el 2018 implicaba que por primera vez desde el último trienio de **Carlos Salinas de Gortari**, el Ejecutivo federal contaba con los votos suficientes para reformar la Constitución y cimentar a la Cuarta Transformación.

La mayoría izquierdista, empero, extravió el camino. La contingencia sanitaria y la recesión económica han minado la fuerza electoral de Morena y sus aliados, aunque la popularidad presidencial obedece a otros motores. En el último tramo del sexenio lopezobradorista, sin la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados, la administración federal había acotado su agenda legislativa a tres temas: la reforma político-electoral, el nuevo sistema de pensiones y la incorporación —vía la legislación secundaria— de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas.

Once meses después de la instalación de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, esas propuestas siguen en la congeladora. Y allí se quedarán, debido a la "moratoria" declarada por los coordinadores parlamentarios de Va por México.

El presidente confió a **Ricardo Monreal** la interlocución de la Cuarta Transformación con las fuerzas opositoras durante el primer bienio de su sexenio. Desde hace un año, esa tarea ha quedado en la jurisdicción del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, quien cumplió parcialmente con la encomienda.

Ni Monreal ni López Hernández garantizan que en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión pueda materializarse lo estipulado en el apartado de artículos transitorios de la reforma constitucional.

Los morenistas querían que la Guardia Nacional quedara adscrita, por mandato constitucional, a las Fuerzas Armadas y así se tramitaba en el Congreso de la Unión. Pero el Ejecutivo federal anunció ayer que emitirá un acuerdo de carácter general para que esa corporación —que se constituyó en el 2019 con elementos de la Policía Federal, la Policía Militar y la Policía Naval— quede subordinada al mando castrense.

Los recursos humanos, materiales y financieros de la Guardia Nacional habían quedado supeditados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero las operaciones y la inteligencia siempre han sido diseñadas por el alto mando militar.

Han pasado dos años y medio de la expedición del decreto presidencial que instauró ese cuerpo policiaco. En este lapso esa corporación desarrolló una estructura robusta y, sobre todo, una presencia en todo el territorio nacional.

A tres semanas del inicio del segundo año de la LXV Legislatura, el Ejecutivo federal anticipó que su propuesta de reforma constitucional para insertar la Guardia Nacional en las Fuerzas Armadas no tendrá los votos suficientes. Y que como ocurrió con su propuesta de reforma a la ley eléctrica, tampoco pasará su iniciativa para construir un nuevo sistema electoral.

Como hizo hace 20 años, cuando fue jefe del Gobierno del DF, López Obrador recurre a las órdenes ejecutivas para implementar la política pública. La vía del acuerdo con las fuerzas opositoras ha quedado cancelada como una vía probable. Sin mayores expectativas, la agenda legislativa de Morena queda reducida a lo mínimo posible. Un negociado nato, como Ricardo Monreal, pierde su *leiv motiv*. Y la oposición... ¿lo sumará a sus filas?

### Efectos secundarios

**OBSERVADO.** Por su cercanía a Los Pinos en el sexenio pasado, pero sobre todo por su polémica estancia en Capufe, el abogado tabasqueño **Benito Neme Sastre** estuvo en la mira incluso desde la anterior administración. La Auditoría Superior de la Federación observó su desempeño y le pidió aclaraciones por 58 millones de pesos; aunado a un daño patrimonial de 38.5 millones de pesos por sueldos pagados no devengados, que ubicó el Órgano Interno de Control. Al margen de los procedimientos administrativos, ahora las autoridades federales buscan otros indicios. Allí han surgido los reportes sobre el departamento en Altezza, desarrollo localizado en Bosques de las Lomas, valuado en 140 millones de pesos. Neme Sastre ahora se dedica al litigio especializado en temas electorales.